

Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa IX

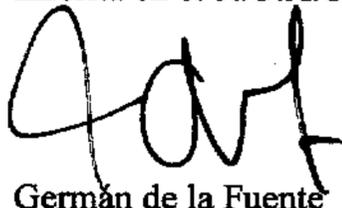
Cuentas Anuales
Correspondientes al Ejercicio Terminado
el 31 de Diciembre de 2002
e Informe de Gestión del Ejercicio 2002,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa IX, por encargo de Santander Central Hispano Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales del Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa IX, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 8 de abril de 2002, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2002 expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, HIPOTEBANSA IX al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Germán de la Fuente

2 de abril de 2003

**Fondo de Titulización Hipotecaria,
Hipotebansa IX**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2002**

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA IX

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001 (NOTAS 1.2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	2002	2001 (*)	PASIVO	2002	2001 (*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	-	408	PRÉSTAMOS SUBORDINADOS (Nota 8)	7.543	9.106
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS : Participaciones hipotecarias (Nota 4)	336.980	395.708	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulación hipotecaria (Nota 9)	344.321	407.641
	336.980	395.708		344.321	407.641
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	1.430	1.931	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	2.297	7.634
TESORERÍA (Nota 7)	15.751	28.336	TOTAL PASIVO	354.161	424.381
TOTAL ACTIVO	354.161	424.381			

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2002.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 4789, Folio 75, Sección 8, Hoja M-78638. Inscrita en el Registro Especial de la C.N.M.V. con el n.º 1. C.I.F.A.-80461419



FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA IX

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001 (*)	HABER	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001 (*)
DEBE					
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulación hipotecaria	13.840	21.117	Intereses de participaciones hipotecarias	17.860	24.327
Intereses de préstamos subordinados (Nota 6)	361	459	Intereses de demora	19	12
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	2.601	1.130	Ingrasos financieros	843	1.244
	16.802	22.706	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	1	1.016
				18.723	26.599
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	406	466			
GASTOS GENERALES (Nota 12)	5	6			
COMISIONES DEVENGADAS	1.510	3.421	TOTAL HABER	18.723	26.599
TOTAL DEBE	18.723	26.599			

(*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002.

Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa IX

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2002

1. Reseña del Fondo

El Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa IX (en adelante, "el Fondo") se constituyó, el 10 de noviembre de 1999, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, por un importe total de 519.200.000 euros (serie A, de 505.200.000 euros y, serie B, de 14.000.000 euros - véase Nota 9). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 15 de noviembre de 1999, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander Central Hispano Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,05% anual del valor de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortización a la fecha anterior a la de pago de los bonos.

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponden a la sociedad emisora de las mismas, Banco Santander Central Hispano, S.A. Banco Santander Central Hispano, S.A. no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación de 6.000 euros a recibir en cada fecha de pago de intereses de los bonos y una cantidad variable, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo para cada periodo.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizaron linealmente en un período de 3 años, a partir del 10 de noviembre de 1999. A 31 de diciembre de 2002, dichos gastos se encontraban totalmente amortizados.

c) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

d) Impuesto sobre Sociedades

Dado que en el ejercicio 2002 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre Sociedades.

4. Participaciones hipotecarias

En virtud de la escritura de constitución de fecha 10 de noviembre de 1999, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió participaciones hipotecarias emitidas por Banco Santander Central Hispano, S.A., por un importe total de 519.200.103,03 euros. Cada uno de estos títulos representa una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El movimiento del saldo del epígrafe de participaciones hipotecarias del balance de situación durante el ejercicio 2002 se muestra a continuación:



	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2001	395.708
Amortización de principal de préstamos hipotecarios cobradas	(58.003)
Amortización de principal de préstamos hipotecarios vencidas y no cobradas	13
Amortizaciones anticipadas	(738)
Saldo a 31 de diciembre de 2002	336.980

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 2003 ascienden a 47.587 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio 2002 ha sido del 4,84%.

El saldo de este epígrafe incluye principales vencidos superiores a un año de préstamos hipotecarios y principales de préstamos en situación contenciosa por importe de 842 miles de euros. Las cuotas vencidas y no cobradas de dichos préstamos se registran en el saldo del epígrafe "Otros créditos" del balance de situación (véase Nota 6).

5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2002 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2001	406
Amortizaciones	(406)
Saldo a 31 de diciembre de 2002	-

6. Otros créditos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:



	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	31
Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias	1.284
Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias-	
Con antigüedad inferior a tres meses	114
Con antigüedad superior a tres meses	2
	116
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a tres meses	(1)
	1.430

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la constitución de fondo alguno en concepto de provisión para insolvencias.

7. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,65% el tipo de interés medio ponderado aplicable a la cartera de participaciones hipotecarias durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banco Santander Central Hispano, S.A. no descienda de la categoría F1 o P-1 según las Agencias Fich IBCA Limited o Moody's Investors Service Limited, respectivamente; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de esta cuenta en el ejercicio 2002 ha sido del 4,59 % anual.

8. Préstamo subordinado

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a dos préstamos subordinados contratados con Banco Santander Central Hispano, por importes iniciales de 10.979.289,12 euros (préstamo subordinado A) y 1.000.000 euros (préstamo subordinado B).

El préstamo subordinado A está destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
3. Dotar dos fondos de reserva (los "Fondos de Reserva"), que se aplicarán en cada fecha de pago al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. Los importes iniciales de los Fondos de Reserva, Principal y Secundario, fueron de 6.438.080 y 3.115.200 euros, respectivamente.

El préstamo subordinado B está destinado a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de las participaciones hipotecarias y el pago de intereses de los bonos.

Estos préstamos devengan un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,65% el tipo de interés medio ponderado aplicable a la cartera de participaciones hipotecarias durante el

trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. A 31 de diciembre de 2002, de los importes totales devengados de los préstamos subordinados A y B (330 y 31 miles de euros, respectivamente) se encontraban pendientes de pago 36 miles de euros (véase Nota 10).

El préstamo subordinado A se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos); y, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de la suma de los Fondos de Reserva Principal y Secundario. El préstamo subordinado B se amortiza en cada fecha de pago proporcionalmente al saldo vivo de las participaciones hipotecarias hasta el 18 de noviembre de 2007, en que se procederá a la amortización total del préstamo, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente.

Durante el ejercicio 2002, el Fondo ha amortizado 1.441 y 122 miles de euros respectivamente de cada uno de los préstamos subordinados.

9. Bonos de titulización hipotecaria

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 15 de noviembre de 1999, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 5.052 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, y, serie B, constituida por 100.000 euros de euros cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (18 de febrero, 18 de mayo, 18 de agosto y 18 de noviembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,27% en la serie A y del 0,75% en la serie B al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 18 de agosto de 2029. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la primera fecha de pago (excluida) en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 10% del saldo pendiente de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago en la que la relación anterior sea igual o mayor al 10%, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 10%.
3. En el momento en el cual el saldo pendiente de los bonos de la serie B alcance la cifra de 5.192.000 euros, de conformidad con el punto anterior, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.

4. Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B, hasta su completa amortización.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

1. Que el importe a que ascienda las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 7% de saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.
2. Que exista un déficit de amortización, según lo descrito anteriormente, en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada, igualmente, a la amortización de los bonos de la serie A.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 2002 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2001	393.641	14.000	407.641
Amortización de 18 de febrero de 2002	(19.189)	-	(19.189)
Amortización de 20 de mayo de 2002	(15.548)	-	(15.548)
Amortización de 19 de agosto de 2002	(14.474)	-	(14.474)
Amortización de 18 de noviembre de 2002	(14.109)	-	(14.109)
Saldo a 31 de diciembre de 2002	330.321	14.000	344.321

La rentabilidad media de los bonos en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 ha ascendido al 4,33% para la serie A y al 4,33% para la serie B.

10. Otras deudas

La composición de este saldo del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos de titulización hipotecaria	1.437
Permuta financiera de intereses (Nota 11)	253
Préstamos subordinados (Nota 8)	36
	1.726
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	542
Comisión de administración (Nota 1)	21
Otros acreedores	8
	571
	2.297

11. Permuta financiera de intereses (swap de intereses)

El Fondo ha formalizado dos contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) A y B, uno para cada serie de bonos, con Banco Santander Central Hispano, S.A., en virtud de los cuales, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización hipotecaria y el Fondo paga al banco un interés anual variable trimestralmente igual al medio ponderado de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 0,65% (véase Nota 4). El principal sobre el que giran estos contratos está fijado en el saldo de los bonos de titulización hipotecaria. El resultado neto de estos contratos en el ejercicio 2002 ha sido un gasto para el Fondo de 2.600 miles de euros. A 31 de diciembre de 2002, se encontraban devengados y pendientes de pago 253 miles de euros (véase Nota 10).

12. Gastos generales

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 3 miles de euros en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

Según se indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 2002 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

14. Cuadros de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2002 y 2001:

	Miles de Euros	
	2002	2001 (*)
ORÍGENES:		
Dotación para la amortización de gastos de establecimiento (Nota 5)	406	466
Amortización de participaciones hipotecarias (Nota 4)	58.728	60.528
Otros créditos	501	678
Tesorería	10.585	912
Total orígenes	70.220	62.584
APLICACIONES:		
Amortización de préstamos subordinados (Nota 8)	1.563	1.458
Amortización de bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	63.320	56.245
Otras deudas	5.337	4.881
Total aplicaciones	70.220	62.584

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**Fondo de Titulización Hipotecaria,
 Hipotebansa IX**

INFORME DE GESTIÓN

correspondiente al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2002

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	8.501	6.808
Saldo pendiente de amortizar PH's:	519.200.103,03 €	337.040.257,75 €
Importes unitarios préstamos vivos:	61.075,18 €	49.506,50 €
Tipo de interés:	4,41%	4,59%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	11,80%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	10,61%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	8,21%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + Intereses):	96.115,26 €	60.424,95 €	1.890,13 €
Deuda pendiente vencimiento:			336.957.116,07 €
Deuda total:	96.115,26 €	60.424,95 €	336.959.006,20 €

A continuación se incluyen a efectos informativos los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2002 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA				
Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
1/01/2003 - 30/06/2003	26,83	0,00	13	0,19
1/07/2003 - 31/12/2003	178,12	0,05	29	0,42
1/01/2004 - 30/06/2004	358,07	0,10	37	0,54
1/07/2004 - 31/12/2004	413,88	0,12	39	0,57
1/01/2005 - 30/06/2005	453,31	0,13	33	0,48
1/07/2005 - 31/12/2005	586,80	0,17	39	0,57
1/01/2006 - 30/06/2006	827,66	0,24	43	0,63
1/07/2006 - 31/12/2006	1.016,45	0,30	48	0,70
1/01/2007 - 30/06/2007	1.558,89	0,46	71	1,04
1/07/2007 - 31/12/2007	1.448,91	0,42	44	0,64
1/01/2008 - 30/06/2008	1.700,30	0,50	49	0,71
1/07/2008 - 31/12/2008	8.047,56	2,38	280	4,11
1/01/2009 - 30/06/2009	11.616,11	3,44	369	5,42
1/07/2009 - 31/12/2009	1.986,35	0,58	57	0,83
1/01/2010 - 30/06/2010	2.065,89	0,61	54	0,79
1/07/2010 - 31/12/2010	7.508,79	2,22	207	3,04
1/01/2011 - 30/06/2011	12.024,88	3,56	304	4,46
1/07/2011 - 31/12/2011	3.051,42	0,90	70	1,02
1/01/2012 - 30/06/2012	2.913,68	0,86	69	1,01
1/07/2012 - 31/12/2012	4.366,55	1,29	89	1,30
1/01/2013 - 30/06/2013	4.404,51	1,30	88	1,29
1/07/2013 - 31/12/2013	30.037,95	8,91	703	10,32
1/01/2014 - 30/06/2014	42.443,29	12,59	972	14,27
1/07/2014 - 31/12/2014	4.253,60	1,26	75	1,10
1/01/2015 - 30/06/2015	1.103,48	0,32	24	0,35
1/07/2015 - 31/12/2015	1.713,77	0,50	37	0,54
1/01/2016 - 30/06/2016	1.814,90	0,53	31	0,45
1/07/2016 - 31/12/2016	2.415,07	0,71	40	0,58
1/01/2017 - 30/06/2017	3.946,73	1,17	72	1,05
1/07/2017 - 31/12/2017	3.900,76	1,15	59	0,86
1/01/2018 - 30/06/2018	4.111,78	1,21	60	0,88
1/07/2018 - 31/12/2018	29.247,60	8,67	513	7,53
1/01/2019 - 30/06/2019	44.832,22	13,30	764	11,22
1/07/2019 - 31/12/2019	4.074,32	1,20	56	0,82
1/01/2020 - 30/06/2020	1.112,18	0,32	14	0,20
1/07/2020 - 31/12/2020	1.250,30	0,37	17	0,24
1/01/2021 - 30/06/2021	828,04	0,24	12	0,17
1/07/2021 - 31/12/2021	715,23	0,21	9	0,13
1/01/2022 - 30/06/2022	1.390,62	0,41	17	0,24
1/07/2022 - 31/12/2022	2.757,46	0,81	41	0,60
1/01/2023 - 30/06/2023	2.218,92	0,65	34	0,49
1/07/2023 - 31/12/2023	18.669,20	5,53	272	3,99
1/01/2024 - 30/06/2024	30.527,71	9,05	455	6,68
1/07/2024 - 31/12/2024	1.819,44	0,53	30	0,44
1/01/2025 - 30/06/2025	420,70	0,12	5	0,07
1/07/2025 - 31/12/2025	357,68	0,10	5	0,07
1/01/2026 - 30/06/2026	652,07	0,19	10	0,14
1/07/2026 - 31/12/2026	303,78	0,09	4	0,05
1/01/2027 - 30/06/2027	941,10	0,27	10	0,14
1/07/2027 - 31/12/2027	598,17	0,17	8	0,11
1/01/2028 - 30/06/2028	1.151,14	0,34	17	0,24
1/07/2028 - 31/12/2028	10.361,12	3,07	134	1,96
1/01/2029 - 01/07/2029	20.514,67	6,07	276	4,04
Totales:	337.040.257,75	100,00	6.808	100,00

Fecha vencimiento máxima: 1/07/2029
Fecha vencimiento mínima: 1/01/2003

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
3,39 - 3,99	45.722,13	13,56	735	10,79
4,00 - 4,49	122.423,10	36,32	2.273	33,38
4,50 - 4,99	92.206,79	27,35	1.987	29,18
5,00 - 5,49	55.331,21	16,41	1.266	18,59
5,50 - 5,99	12.327,11	3,65	293	4,30
6,00 - 6,49	4.957,22	1,47	143	2,10
6,50 - 6,99	3.573,05	1,06	98	1,43
7,00 - 7,49	210,18	0,06	7	0,10
7,50 - 7,75	289,43	0,08	6	0,08
Totales:	337.040.257,75	100,00	6.808	100,00

Tipo Interés ponderado: 4,59%
Tipo Interés máximo: 7,75%
Tipo Interés mínimo: 3,39%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo (euros)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
54,60 - 15.025,29	4.880,55	1,44	504	7,40
15.025,30 - 30.050,59	35.728,24	10,60	1.537	22,57
30.050,60 - 45.075,89	65.695,71	19,49	1.753	25,74
45.075,90 - 60.101,19	62.821,03	18,63	1.208	17,74
60.101,20 - 75.126,49	47.148,97	13,98	700	10,28
75.126,50 - 90.151,79	33.411,82	9,91	406	5,96
90.151,80 - 105.177,09	25.184,28	7,47	259	3,80
105.177,10 - 120.202,39	16.692,77	4,95	149	2,18
120.202,40 - 135.227,69	12.649,35	3,75	100	1,46
135.227,70 - 150.252,99	8.377,09	2,48	59	0,86
150.253,00 - 165.278,29	7.151,50	2,12	45	0,66
165.278,30 - 180.303,59	5.338,71	1,58	31	0,45
180.303,60 - 195.328,89	3.402,39	1,00	18	0,26
195.328,90 - 210.354,19	4.046,56	1,20	20	0,29
210.354,20 - 225.379,49	1.958,22	0,58	9	0,13
225.379,50 - 240.404,79	948,42	0,28	4	0,05
240.404,84 - 294.218,72	1.604,55	0,47	6	0,08
Totales:	337.040.257,75	100,00	6.808	100,00

Saldo Vivo Máximo: 294.218,72 Euros
Saldo Vivo Mínimo: 54,60 Euros
Saldo Vivo Medio: 49.506,50 Euros

2.- BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)

El importe de la emisión asciende a quinientos diecinueve millones doscientos mil (519.200.000) Euros y está constituida por 5.192 Bonos, de cien mil (100.000) Euros de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (5.052 Bonos e importe total de quinientos cinco millones doscientos mil (505.200.000) Euros) y Serie B (140 Bonos e importe total de catorce millones (14.000.000) de Euros).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 18 de febrero, mayo, agosto y de noviembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

Pago de Fecha 18 de febrero		Pago de Fecha 20 de mayo	
Principal:		Principal:	
Saldo anterior:	407.641.079,32 €	Saldo anterior:	388.452.370,76 €
Amortizaciones:	19.188.708,48 €	Amortizaciones:	15.548.388,84 €
Saldo Actual:	388.452.370,76 €	Saldo Actual:	372.903.981,92 €
% sobre Saldo Inicial:	74,817483%	% sobre Saldo Inicial:	71,822801%
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	3.611.011,09 €	Intereses pagados BTH's Serie A:	3.434.046,48 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	145.413,80 €	Intereses pagados BTH's Serie B:	145.378,80 €
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0
Pago de Fecha 19 de agosto		Pago de Fecha 18 de noviembre	
Principal:		Principal:	
Saldo anterior:	372.903.981,92 €	Saldo anterior:	358.429.648,28 €
Amortizaciones:	14.474.333,64 €	Amortizaciones:	14.108.568,84 €
Saldo Actual:	358.429.648,28 €	Saldo Actual:	344.321.079,44 €
% sobre Saldo Inicial:	69,034972%	% sobre Saldo Inicial:	66,317619%
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	3.417.526,44 €	Intereses pagados BTH's Serie A:	3.130.774,92 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	150.297,00 €	Intereses pagados BTH's Serie B:	144.244,80 €
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0

De acuerdo con la orden de prioridad de pagos del Fondo, no se ha destinado importe alguno durante el ejercicio 2002 a la amortización de los Bonos de la Serie B, permaneciendo el saldo de estos Bonos en su importe inicial, 14.000.000 euros.

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 4,75 años y la de los Bonos de la Serie B de 8,41 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,27% para los Bonos de la Serie A y del 0,75% para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 2002 han sido los siguientes:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
18/11/01-18/02/02	3,6794%	3,7305%	4,1661%	4,2316%
18/02/02-18/05/02	3,6784%	3,7294%	4,1651%	4,2306%
18/05/02-18/08/02	3,8193%	3,8744%	4,3060%	4,3760%
18/08/02-18/11/02	3,6459%	3,6961%	4,1326%	4,1971%
18/11/02-18/02/03	3,4411%	3,4858%	3,9278%	3,9860%

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2002

A.- ORIGEN:	96.453.777,57 €
SALDO ANTERIOR A 1 DE ENERO DE 2002	18.500.304,92 €
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:	58.741.406,12 €
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE PH'S:	17.976.557,56 €
2. INTERESES DE REINVERSIÓN	1.235.508,97 €
B.- APLICACIÓN:	96.453.777,57 €
1. GASTOS CORRIENTES:	196.466,86 €
2. INTERESES NETOS SWAP SERIE A:	2.913.032,44 €
3. INTERESES DE B.T.H. SERIE A:	13.593.358,93 €
4. AMORTIZACIÓN DE B.T.H SERIE A:	63.319.999,98 €
5. INTERESES NETOS SWAP SERIE B:	35.115,69 €
6. INTERESES DE B.T.H SERIE B	585.334,40 €
7. INTERESES DEL PRÉSTAMO SUBORDINADO A	343.852,92 €
8. INTERESES DEL PRÉSTAMO SUBORDINADO B	32.628,30 €
9. AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO SUBORDINADO A	1.441.183,06 €
10. AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO SUBORDINADO B	121.973,22 €
11. COMISIONES A FAVOR DE SCH	5.954.702,24 €
12. DISPOSICIONES DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL Y SECUNDARIO	(975.127,90) €
13. REMANENTE EN LA CUENTA DE TESORERÍA	8.891.257,43 €

C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:**a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:**

1. SALDO INICIAL:	5.054.749,48 €
2. UTILIZACIÓN DEL PERIODO:	(785.167,92) €
3. SALDO ACTUAL:	4.269.581,56 €

b) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA SECUNDARIO:

1. SALDO INICIAL:	2.780.523,26 €
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	(189.959,98) €
3. SALDO ACTUAL:	2.590.563,28 €

c) REMANENTE EN TESORERÍA:

8.891.257,43 €

TOTAL (a + b + c) 15.751.402,27 €



Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 17 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander Central Hispano Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 28 de marzo de 2002, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

l/le
 El Secretario
 del Consejo de Administración

Dña. *M^a* José Olmedilla González

N
~~D. José Antonio Álvarez Álvarez~~

~~D. Javier Pazos Aceves~~

~~D. Ignacio Ortega Gavara~~

~~D^a Ana Bolado Valle~~

~~D. Santos González Sánchez~~

~~D. Emilio Osuna Heredia~~

~~D. Fermín Colomé Graell~~

~~D. Eduardo García Arroyo~~

~~D. Francisco Pérez Mansilla Flores~~

CIT